



REGLAMENTO DE LOS 10.000 DE LA DEHESA

1. ORGANIZACIÓN

El Ayuntamiento de El Vellón organiza la III Edición de la Carrera Popular “Los 10.000 de la dehesa”.

La prueba tendrá lugar el domingo día 25 de septiembre de 2022. La hora de salida será a las 10h.

La salida y meta tendrán lugar en la Dehesa Municipal de El Vellón.

2. PARTICIPACIÓN

Las inscripciones estarán abiertas hasta finalizar el periodo habilitado (19 de septiembre a las 23:59 horas) para ellas o bien hasta agotar dorsales en las dos modalidades (5k y 10k).

La organización podrá requerir a los participantes la presentación de cualquier documento oficial (DNI, pasaporte...), que acredite su edad.

3. RECORRIDO

La prueba se dividirá en dos distancias: 5.000 metros y 10.000 metros, pudiendo los participantes elegir la distancia durante el proceso de inscripción a la carrera.

Una vez elegida la distancia, esta no podrá ser cambiada, ni durante el proceso de inscripción ni el día de la carrera.

4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse hasta el próximo día 19 de Septiembre a las 23:59 .

- Internet: <https://veryimportantrunner.com/carrera/los-10-000-de-la-dehesa/>

El precio total de la inscripción es de 5€ para todos los corredores empadronados en el municipio y de 8€ para aquellos que no están empadronados en El Vellón.

La inscripción dará derecho a:

- Dorsal con chip
- Camiseta
- Bolsa del corredor

5. RETIRADA DE DORSAL

El dorsal junto con el chip que identifica individualmente a cada corredor se deberá retirar en La Casa de Cultura de El Vellón durante las siguientes fechas:

- 23 de septiembre de 17 a 20 horas
- 24 de septiembre de 10 a 13 horas

Aquellos corredores que no puedan acudir a la entrega del dorsal podrán retirarlo el mismo día de la carrera.

Es imprescindible acudir a la retirada del dorsal con el DNI del participante. En caso de que un corredor decida retirar el dorsal de otro participante, deberá acudir junto con una fotocopia del DNI y un justificante.

6. CRONOMETRAJE

El cronometraje de la prueba será llevado a cabo por la empresa de cronometraje Tcronometro.

La medición se realizará a través del chip incorporado en el dorsal del corredor.

7. CLASIFICACIONES

Las clasificaciones de la prueba serán publicadas en la web de Tcronometro.

8. PREMIOS

Se establecerán los siguientes premios en cada una de las dos modalidades en que se divide la carrera, tanto en la prueba masculina como en la femenina.

Clasificación general: 1º, 2º y 3º.

Clasificación local: 1º.

Se pedirá un certificado de empadronamiento a los premiados.

6. RESPONSABILIDAD

La organización no se responsabiliza de los accidentes ni enfermedades contraídas ó agravadas durante la prueba, así como los daños que pudieran sufrir los participantes o terceras personas.

Quienes participen lo hacen voluntariamente, por lo que son responsables de su estado físico y por tanto de las causas que el esfuerzo de la carrera pudiera provocar en ellos.

7. MODIFICACIÓN

La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se ve obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor.

De producirse estas modificaciones se informará lo antes posible, a los participantes a través de la web oficial de la carrera y por mail.

8. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el comité organizador.

9. MÁS INFORMACIÓN

Para cualquier aclaración o consulta podrán dirigirse a actividades@ayuntamientoelvellon.es

